

Una circular importante

La obra del fiscal del Supremo es algo más que un conjunto de observaciones hechas á sus subordinados para el mejor desempeño de su misión; no es tampoco la machacona y acostumbrada circular de todo nuevo fiscal, que va dictando reglas numeradas, ahitas de citas doctrinales y abarrotadas con artículos de las leyes sustantivas para la mejor comprensión de los preceptos expuestos; es todo lo contrario á esto, algo que hacía falta y se sentía en la atmósfera pública.

El señor Puga no ha querido en modo alguno precipitarse, y desde que tomó posesión del cargo hasta la fecha, ha meditado mucho lo que había de decir á sus subordinados, por cuanto sus palabras iban también enderezadas á todos los elementos sociales.

Cinco puntos importantes abarca la circular, y son: Delitos contra el orden público; Competencia de jurisdicciones; Acción contra funcionarios públicos; Prisión ilimitada y arbitraria, y de la responsabilidad judicial.

Con este solo enunciado se comprenderá la importancia que dicho documento tiene, y lo aventurado que resultaría hacer un juicio ligerísimo del mismo, como desgraciadamente nos vemos obligados á hacer.

Si el ministerio fiscal cumple, como cumplirá seguramente, cuanto le indica su jefe el fiscal del Supremo, la función del ministerio público será la más augusta y la más digna de respeto de la administración de justicia.

Desaparecerá de una vez para siempre esa rutinaria y malísima costumbre de que la misión del fiscal se reduce única y exclusivamente á acusar siempre, absurdo jurídico que pacientemente se ha venido tolerando.

El fiscal es el representante de la sociedad, y á esta lo mismo se la puede lesionar en sus sacrosantos derechos desconociéndolos por medio de sentencia injusta, ó mancillándolos con la comisión de un crimen.

Para lo primero el ministerio fiscal tiene la obligación sagrada de volver por los fueros de la ley y pedir la reintegración de algo que por error ó por obscuridad, jamás por malicia, se ha negado; en el segundo caso debe pedir el castigo inmediato, duro y ejemplar, en proporción con el delito cometido.

metido. En ambos casos debe ser atendido, por ser el intérprete fidelísimo de lo que la opinión piensa y quiere.

Esto y nada más es lo que el señor Puga ha dicho á todos los fiscales de España. No basta que tengáis presente un sumario obscuro y laberíntico, ó sencillo y perfecto, para que forméis vuestra opinión; es preciso que estudiéis los orígenes del delito mismo, la significación social de los delincuentes, las consecuencias que en la vida material puedan originar su absolución ó su condena, y cuando todo esto se halla medido y pesado con la escrupulosidad de un metal precioso, fórmese la petición fiscal y hágase la justicia.

Nada diremos de los delitos contra el orden público, ni de la competencia de jurisdicciones; son casos bien claros y bien expuestos por el señor Puga en su circular; pero en cambio, sí debemos llamar la atención sobre el punto relativo á la prisión ilimitada y arbitraria, y á la responsabilidad judicial.

Tristísimo es que en las cárceles vengamos sufriendo prisión preventiva tantos miles de procesados por imaginarios delitos, que una sentencia desvanece después y los absuelve porque el daño moral que se causa por el juzgador en la honra y en la vida del juzgado no se rehabilita jamás por una sentencia absolutoria; la opinión recordará siempre que estuvo en la cárcel tantos ó cuantos años, aunque su inocencia sea tan clara y visible como la luz meridiana. Esto, que es un gran abuso y un gran mal para los prestigios de la justicia, deben corregir los fiscales con mano fuerte, y como esto desea el señor Puga y esto manda en su circular, no podemos por menos de tributarle nuestro aplauso sincero.

En cuanto á la responsabilidad judicial, nada queremos decir; es un tema de actualidad que todo el mundo discute; hay pendiente un proceso, en el que andan rodando los nombres de juzgadores, abogados y auxiliares de la administración de justicia; hay además una promesa del Gobierno de reformar la ley de responsabilidad judicial; entonces, pues será ocasión de emitir nuestro juicio.

Por ahora y para concluir, nos basta con lo dicho. La circular de la fiscalía del Supremo es digna de leerse y de estudiarse, y esperamos que por el ministerio fiscal se comprenda y se practique en toda la pureza que informa sus principios.

Un globo destructor

No son los franceses, ni los alemanes, ni los rusos, los que se ocupan en la invención del globo de guerra, del castillo flotante, destinado á pasear por los cielos las máquinas destructoras. Son los noruegos, los señores del Fjord, los que tratan de regalar á la humanidad este espantoso juguete científico.

Los ensayos se han efectuado en Gavenesen y según se dice, los resultados han sido buenísimos.

El globo es de seda impermeable. Compónese de dos cuerpos pisciformes. El motor es eléctrico y la fuerza se obtiene mediante pilas de bioxido de mercurio de escaso peso y de gran potencia.

Un sistema de velas y timones ayudará á guiar el aparato cuya velocidad en día apacible ha sido de cinco millas por hora.

En la manecilla que cuelga de los dos globos hay todo un arsenal de guerra; un cañón; un lanza-torpedos, seis fusils. Todas estas armas son pequeñísimas, de muy poco peso y de gran alcance.

El lanza-torpedos es de un calibre poco mayor que el de un cañón de escopeta de caza y el torpedo que dispara es estrecho y largo, un á modo de cigarro puro relleno de quinta esencia aniquiladora. Lanzado uno de estos torpedos desde una altura de 60 metros destruyó un árbol haciendo saltar su tronco en mil astillas.

Según el relato de estas maravillas el globo está construido con una elegancia y un primor admirables. Todo el níquelado y plateado como una bicicleta de príncipe, reluce en el aire como ascua.

Veremos si llegado el caso de usar este aparato en serio, dice de él el vulgo lo que de los dramas de Ibsen: que no se le ve la punta.

La insurrección de Cuba

A BORDO DEL REINA «CRISTINA»

Una interview con el conde de la Mortera

Por la importancia y significación que atribuyó la prensa madrileña al viaje á España del conde de la Mortera, jefe del partido reformista cubano, ha creído oportuno conferenciar con dicho señor acerca de su impresión sobre el estado de la Isla al abandonarla, y móviles de su viaje, un redactor de *La Voz de Galicia*, cuyo interview transcribimos:

«Dijonos que todos los partidos cubanos están unánimes en apoyar las gestiones del general Martínez Campos, de quien hizo una acabada apología como hombre de gobierno y como militar, añadiendo que ésta es la opinión general del país.

El general díjole que esperaba conseguir que

la guerra se finalizase en Enero ó Febrero próximos, pero el conde de la Mortera considera que la insurrección puede darse por terminada con el envío de nuevos refuerzos y las operaciones militares del otoño inmediato.

Lo principal es sostener el aislamiento de la Isla, vigilando rigurosamente las costas, y juzga que ahora empiezan á estar bien vigiladas, aunque no lo suficiente. De haber estado al principio como ahora—añadió—no se hubiera alzado la insurrección, que tuvo que ser importada de fuera, pues allí carecía de medio ambiente para organizarse.

Los insurrectos carecen de municiones en tal forma que, apretado el cerco, digámoslo así, se verán obligados á rendirse. Además no tienen cabecillas, ni dinero, ni hombres de prestigio. El mismo Martí no tenía otro valer que su constancia, más bien dicho su tenacidad en la propaganda activa del filibusterismo.

El espíritu del país es contrario completamente á la insurrección.

Cree que la crisis económica puede conjurarse y corregirse en breve, y niega certidumbre á los pesimismos fundados en que la gente despedida de los ingenios pueda engrosar la insurrección. Por el pronto, las obras públicas emprendidas por el general Martínez Campos sostienen mucha gente empleada.

La mortalidad y enfermedades en el ejército no son en gran número; por el contrario, apenas se registran casos de vómito.

Las penalidades de la campaña, si, son muchas para el soldado, ahora principalmente, por efecto de las lluvias, y este es, quizás, el motivo de que no se haya acabado ya todo.

Dijonos que de haberse implantado las reformas en Cuba hace seis años, hoy tocaríanse las ventajas.

Opina que el nombramiento de ayuntamientos no debió hacerse en manera alguna.»

Los laborantes en Inglaterra y Francia

La prensa inglesa continúa acogiendo noticias hostiles á España, al dar cuenta de los sucesos de Cuba, y publica una porción de disparates.

The Times asegura esta noche que en el encuentro de Peralejo, cerca de Bayamo, las tropas españolas perdieron un tren completo de Administración militar, y que el general Martínez Campos acabó por ordenar que se diera muerte á todas las acémilas y á todos los caballos.

También dice que el general en jefe llegó á pie á Bayamo, y que fueron abandonados en el campo de batalla los heridos y los cadáveres de todos los combatientes, excepto los del general Santocildes y del capitán Sotomayor.

Terminada *The Times* afirmando que según información de los centros oficiales, el general Martínez Campos emprendió la expedición á Bayamo contra la opinión del comandante general de la plaza de Manzanillo.

Aún son más exageradas y pesimistas las noticias del periódico ministerial *The Standard*.

Este afirma que una columna de tropas espa-

Mr. de Bourgueil volvió al lado de su esposa, y la dijo con amabilidad:

—¿Venis, querida amiga?

—Os sigo, caballero, contestó Mad. de Bourgueil levantándose como movida por un resorte.

Miró al mismo tiempo al coronel Roland, y le dijo con un acento que revelaba un doloroso y profundo desprecio:

—Moriré pronto de pesadumbre, caballero; pero después de haber conocido la implacable dureza de vuestro corazón.

He sido culpable, muy culpable, y quería no agravar mi falta con una falsa hipocresía; pero vos habeis desechado la sinceridad de mis sentimientos, renegando de los deberes que estos debieran imponer á un hombre de honor. Después de haberme perdido, me habeis amenazado con vuestro abandono si me negaba á vivir con el hombre á quien he ultrajado una vez, á fin de ultrajarle más y más. Caballero, si pudiese aún consagraros mi vida, os juro que no me volveríais á ver, porque os desprecio...

—Ya lo veis, caballero, repitió monsieur de Bourgueil; esta apreciable amiga os desprecia también: yo no he dictado sus palabras; han salido voluntariamente de sus labios.

—Vuestro brazo, caballero, dijo Mad. de Bourgueil á su marido; no sé si tendré fuerzas para salir de aquí.

—¡Oh! Sí por cierto, querida amiga; tendreis bastantes fuerzas, repuso Mr. de Bourgueil sonriéndose como un malvado. Ya he dicho que las mujeres tienen la vida dura, á Dios gracias, y además añadió en voz baja y sombría llevando á su mujer hacia la puerta, os rodearé, mi adorable esposa, de los más tiernos cuidados, porque quiero positivamente que vivais... Si es preciso vivir, y... ¿quién sabe? vivir para...

Mr. de Bourgueil acabó la frase al oído de su mujer. Esta arrojó un grito de terror con tal fuerza, que el coronel corrió hacia la puerta, que acababa de cerrarse después de haber dado paso á Mr. de Bourgueil y á su esposa. Pero creyendo Mr. Delmare que el coronel quería huir, se levantó de pronto, y le impidió adelantarse, exclamando con sordo acento:

—¿Qué os parece, querida amiga? ¿no es demasiado amable el querido coronel?

—¡Ah! murmuró éste. ¡Y verme aquí clavado! ¡Verme en la precisión de devorar estos insultos!

—Me decíais poco hace, prosiguió Mr. de Bourgueil; «Entablada una causa de adulterio.» ¡Bah! De ningún modo, porque de ella resultaría una separación, y yo quiero mucho á mi mujer, mucho más acaso de lo que vos la habeis querido, para que consienta semejante cosa... ¡Oh! no soy hombre capaz de abandonarla así...

Al mismo tiempo dirigió á su esposa una mirada diabólica.

La dama, al oír sus palabras, se estremeció de espanto y estupor.

Creía, en efecto, haber llegado á los últimos límites del infortunio en el hecho de reconocer que no la amaba verdaderamente el coronel Roland; pero nunca había ocurrido á su imaginación este pensamiento: «Volver á vivir con su marido después de descubrirle su falta.»

La determinación de Mr. de Bourgueil pareció al coronel mismo tan misteriosamente amenazadora para su pobre mujer, perdida sin recurso, que cediendo al fin á un sentimiento de tardía generosidad, la dijo:

—Tranquilizaos, señora, y creed lo que os digo en este instante solemne. Juro consagraros desde hoy mi vida entera, porque después de este escándalo es imposible que volváis á vivir con ese hombre, cuya fría maldad me me hace concebir serios temores respecto á vos. Ya no os abandonaré; estareis siempre bajo mi protección, y... desgraciado... si, desgraciado de aquel que se atreva á hacerlos derramar una lágrima.

Al escuchar esta resolución, que las circunstancias imponían, por decirlo así al coronel Roland, sonrióse la dama con desdenosa amargura, en tanto que su marido replicaba:

—¡Esto conmueve en verdad! ¡Pobres amantes! ¿Qué han de hacer sino marcharse en mis propias barbas á vivir matrimonialmente en algún asilo camp-stre? Cada vez es más interesante el cuadro... y este buen coronel cree que las leyes solo se han hecho para las avestruces.

—¡Y el comisario! exclamó el coronel exasperado, ¿Por

ñolas, compuesta de 2.000 hombres, fué derrotada en las cercanías de San Luis, después de sufrir 75 bajas, entre ellas la del general Valdés.

Finalmente, desde Nueva York telegrafían á *The Standard*.

«Un acorazado extranjero nos trae el rumor de que está prisionero el general Martínez Campos.»

Como la prensa francesa no tiene correspondientes particulares en Cuba, nada tiene de extraño que reproduzca tales noticias de los periódicos ingleses, guardándose de seguir el procedimiento que sigue en asuntos relacionados con Rusia, cuyos censores son menos celosos que los periódicos de París, para evitar que circulen rumores perjudiciales para el imperio moscovita.

Las agencias telegráficas se apresuran también á trasmitir las noticias y rumores que en Londres circulan, de modo que el movimiento de propaganda filibustera procede en realidad de la Gran Bretaña.

Si España tuviera establecidas buenas agencias de información, se recibirían de Madrid informaciones fidedignas que anularan el efecto producido por las de los laborantes, pero como casi todas las noticias son comunicadas, no directamente y la conveniente amplitud, sino haciendo escala en los Pirineos y economizando palabras, cuando llegan á París son ya fiambres y no obtienen el crédito que debieran ni causan el efecto debido.

Congreso geográfico en Londres

En el Congreso internacional geográfico que acaba de inaugurarse en Londres tiene España lucida representación, siendo presidentes honorario del mismo el embajador señor conde de Casa de Valencia y el Sr. Coello, y delegados españoles los Sres. Torres Campor, Marcoartú y Vera.

Las cuestiones que han de tratarse en esta Asamblea científica están distribuidas en las siguientes secciones:

- 1.ª Geografía y Matemáticas.
- 2.ª Geografía, Física, con inclusión de la Oceanografía.
- 3.ª Cartografía.
- 4.ª Exploraciones.
- 5.ª Geografía descriptiva.
- 6.ª Idem histórica.
- 7.ª Idem aplicada.
- 8.ª Enseñanza geográfica.

Llamará la atención de los visitantes la rica colección del Vaticano, que León XIII ha remitido á instancias del Cardenal Vaughan, miembro de la Sociedad Real de Geografía de Londres.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se devolvieron á Cádiz los documentos personales que acompañaron á instancias solicitando ingreso en la Escuela de aprendices marineros, los jóvenes José Jurado y Francisco Contreras.

—Se expidió salvo-conducto para hacer uso de licencia en Villalba al contador de fragata don José Silveiro.

—Idem al guardia marina D. Celestino Hernández para usar quince días de licencia con objeto de tomar los baños de Lugo.

—Idem al tercer contramaestre Benito Ereña para hacer uso de un mes licencia entre revistas en Marín.

—Idem al auxiliar del Cuerpo Jurídico D. Pedro de la Calleja para trasladarse á Lugo y Guitiriz en uso de un mes licencia entre revistas.

—Idem al teniente de navío D. Emilio Serantes para usar licencia por enfermo en Lugo.

—Fué pasaportado para Cádiz y Marmolejo,

en uso de un mes de licencia por enfermo, el guardia marina D. José María Gómez.

—Se interesaron del subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina las propuestas de desembarco del *Pelayo* del sargento de órdenes Desiderio Español Alstuey y las del de igual clase que deba relevarlo.

—Fué pasaportado para trasladarse á Glasgow con el fin de inspeccionar la construcción del cañonero *Pizarro*, para el que fué nombrado comandante al teniente de navío de primera clase D. Manuel Anton é Iboleón.

—Se expidió salvo conducto para trasladarse á San Sebastián con objeto de embarcar en el cañonero *Mac-Mahón* el tercer practicante D. Eusebio Hernández.

—Doña Peregrina Jarrín solicitó la pensión que pueda corresponderle como viuda de un primer maquinista de la armada D. Manuel Lorenzo Veiga.

—Solicitó ingresar en la escuela de aprendices marineros el joven Vicente Doce Iglesias, vecino de Serantes.

—Idem un mes de licencia por enfermo para Cantús el primer maquinista D. Cesáreo Babelo y Arriola.

—Idem id. para Mondariz el contramaestre mayor de segunda D. Nicanor Mauriz.

—Se recibió en la capitania general el acta del matrimonio celebrado entre el segundo contramaestre José Puentes con Ramona Dovale Cabanas.

—Solicitó se le conceda ingreso en la escuela de aprendices marineros Manuel Andreu Lázaro de Cartagena.

—Por el comandante general de la Escuadra se solicitó de la superior autoridad del Departamento el relevo de un primer escribiente.

—Se recibió en Capitania general el nombramiento de primer maquinista de la Armada expedido á favor del de esta clase D. Manuel Gantes.

—Por el comandante general de la Escuadra se remitieron á la Capitania general, para ser requisitados, los nombramientos de cabo de mar de primera expedido á José Vázquez y de segunda clase de Manuel Lago, Juan Ortemente, Francisco Cabot, Pedro Uzauaga y Ramón Rodríguez.

—Se recibió en la Capitania general el nombramiento de artillero de mar de primera expedido á favor del de esta clase Augusto López Piñero.

—El viernes será reconocido en la Jefatura de E. M. el segundo escribiente del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Francisco Ruiz que tiene solicitados dos meses de licencia.

—Se concedió ingreso en la Escuela de aprendices marineros, cuando por tur les correspondía á Juan Anca y Manuel Peña.

—Desembarcaron de la Escuadra de Instrucción los guardias marinas D. Miguel Linaño, don Manuel Galvez y D. Pedro Aznar, que deben embarcar en la corbeta *Nautilus*, y D. Mario Martínez Ferragut, D. José García de Paredes, D. Alfredo Nardiz, D. Adrián Rodero, D. Juan Gonzalez de Rueda, D. Arturo Armada, don Luis Sanchez Ferragut, D. Julio Cañizares, don Jacobo Gener, D. Félix Gonzalez Castañeda, D. Cayetano Marabotto y D. Saturnino Montojo que embarcarán en la fragata *Almansa* con objeto de prepararse para prestar examen de oficiales.

—Por el Comandante general de la Escuadra se solicitó un sargento segundo de Infantería de Marina con el fin de embarcar en el acorazado *Pelayo*.

—Solicitó un mes de licencia entre revistas el contador de fragata D. Teodomiro Sagastume.

—Idem quince días de licencia para tomar los baños de Lugo, el guardia marina D. Celestino Hernandez Vazquez.

—Se concedió autorización para navegar en buques mercantes españoles al soldado de Infantería de Marina en situación de reserva Antonio Villanueva.

—Por haberle concedido el Capitán general de Cádiz continuar sus servicios en este Departamento al mariner de segunda José Rey Riobó, deben presentarse éste en la Jefatura de Estado Mayor, al terminar los cuatro meses de licencia que se halla disfrutando.

—Le ha sido concedida la separación del servicio al aprendiz de maquinista Félix García Carreño, y fué pasaportado para Cartagena.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el primer escribiente alfez graduado de Infantería de Marina D. Marcial de la Fuente, en suplica de un año de licencia sin sueldo, ó en su defecto dos meses para tomar baños.

—Fué pasaportado para usar cuatro meses de licencia por enfermo en Pontevedra, el contramaestre D. Alejandro Arias Salgado.

—Se recibieron en la Capitania general las siguientes Reales órdenes:

Concediendo el retiro definitivo del servicio, con el haber 225 pesetas mensuales, al primer maquinista de la armada D. Manuel Rocha.

Idem la pensión de 1.300 pesetas anuales á Doña Carmen Grós y Galleja, viuda del maquinista jefe que fué de la armada D. Pablo Villerooux.

Noticiando que por el Ministerio de la Guerra se concedió autorización para redimirse á metálico al recluta del último reemplazo Francisco Porto Gaviño, que procedente de la zona de Santander, número 29, fué destinado á Infantería de Marina.

NOTICIAS

El reparto entre las provincias marítimas de la comprensión de este Departamento para cubrir el número de 187 inscriptos de marinería llamados últimamente al servicio por orden del ministro, se hizo en esta forma:

Ferrol 42.—Capital 32, Rivadeo 3, Vivero 6 y Santa Marta 1.

Coruña 40.—Capital 6, Corcubión 7, Muros 8, Malpica 3 y Sada 16.

Vilagarcía 34.—Capital 12, Caramiñal 12, Sanxenjo 6 y Noya 4.

Vigo 39.—Capital 12, Marín 7, Cangas 16 y La Guardia 4.

Gijón 10.—Capital 4, Avilés 2, Lastres 2 y Luarca 2.

Santander 9.—Capital 3, Santoña 3, Suanzes 1 y Castro Urdiales 2.

Bilbao 13.—Capital 5, Bermeo 4 y Lequeitio 4.

San Sebastián 2.—Capital 1 y Zumaya 1.

En el mes último entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

24 vapores mercantes, 3 idem ingleses, 6 pailebots, una corbeta de guerra española, un bergantín goleta francés, un patache, un quechemarin, 2 cruceros y 6 torpederos ingleses, 2 cruceros torpederos italianos, un acorazado y dos cruceros españoles.

En la Estación de telégrafos hay detenido un despacho dirigido á Francisco Romero, Real 232.

Nuestro querido colega *El Correo Gallego*, celebró ayer su XVIII aniversario de su existencia, introduciendo importantes mejoras en su publicación.

En el acto de la revista administrativa que pasó ayer tarde la Infantería de Marina, juraron la bandera sesenta reclutas de los incorporados últimamente á filas.

Procedente de Barcelona y escalas se espera

hoy en este puerto el vapor *Cifuentes*, con carga para el comercio.

El día 10 hará su debut en el teatro *Jofre* la célebre diva Emma Nevada.

Actualmente se encuentra en la Coruña, dando allí conciertos en unión del tenor Sr. Gomis quien la acompaña.

En Ferrol dará uno ó más, pues depende del éxito que tenga el día de su debut.

Parece que el arrendatario de consumos de Ferrol, Sr. Silorio, se proponía coger también el arriendo de varias especies de consumo del distrito de Serantes, apesar de las pocas simpatías de que goza en aquel distrito.

Pero por esta vez le fracasó su pretensión pues al ir á la subasta ni había hecho el depósito correspondiente ni exhibió la cédula personal, requisitos que previene la Ley. Por tanto el ayuntamiento dejó sin efecto el arriendo.

En breve dará comienzo en la casa de Socorro la vacunación de los niños de ambos sexos.

El señor marqués de Comillas ha hecho saber al Gobierno que puede contar con los buques *Antonio López*, *Alfonso XII*, *Alfonso XIII*, *Reina Cristina*, *Cataluña*, *León XIII*, *Montevideo*, *Buenos Aires*, *Ciudad de Cádiz*, *Isla de Luzón*, *San Agustín*, *Araucana*, *San Ignacio de Loyola* y *San Francisco*, para conducir tropas desde el 15 de Agosto al 5 de Septiembre en Barcelona, Valencia, Cádiz, Santander y la Coruña.

El Gobierno en virtud de esto ha comunicado las órdenes oportunas y las tropas estarán dispuestas para embarcar antes de dicho día las que pertenezcan al cuarto y quinto cuerpo de ejército en Barcelona, las del tercero en Valencia, las del segundo en Cádiz y las del primero, sexto y séptimo en la Coruña y Santander.

En esta semana quedarán fijados los días en que deben embarcar las diferentes unidades orgánicas que compondrán el segundo cuerpo de ejército expedicionario.

Tomó ayer posesión del cargo de fiscal del juzgado municipal de Serantes, el vecino de Domaos D. José Pita Saavedra, cesando en dicho cometido D. Pastor Antonio Diaz, vecino de Cobas.

Uno de los tres nuevos buques adquiridos por la compañía Trasatlántica, que será destinado al transporte de tropas en la próxima expedición, lleva el nombre de *Araucana*, y fué comprado á la Mala Real Portuguesa.

A dicho buque cambiarásele el referido nombre por el de *Colón*.

Dícese que el proyecto de auxilios á las familias de los reservistas llamados á las filas, sólo alcanzará á las esposas é hijos de los mismos, de suerte que las familias de los reservistas solteros no tendrán derecho alguno á percibir socorros de ninguna clase.

Hoy se repartió en esta población correspondencia de la isla de Cuba y República Argentina recibida ayer tarde.

Pasado mañana embarcará en la Coruña con rumbo á la isla de Cuba el teniente de navío don Manuel Baus y Ruiz de Apodaca.

Hoy se celebra en Serantes la tercia mensual de ganados en el lugar de los Corrales.

Ha sido aumentada en veinte plazas la plantilla de terceros practicantes de la Armada.

Hoy salieron para el balneario de Mondariz el Director de la Inclusa don Federico Perez, y los Sres. D. José Senra, D. Marcelino Galán y D. Federico Bailly.

Para hoy están citados á comparecer ante el

qué lo habeis traído si no quereis el escándalo de una separación?

—Entre amigos no hay secretos, contestó Mr. de Bourguell, y yo por lo mismo mi querido coronel, á explicaros lo del comisario. No tengo por conveniente deciros de qué modo he descubierto hoy la indignidad de mi mujer; el hecho es que, despues de enterado, he fingido que iba á comer fuera de casa; he espiado á esa dama virtuosa; la he seguido, y, en efecto, la he visto entrar en esta casa. Era imposible que yo penetrase aquí detras de ella para convencerla de su infamia; la puertecilla de vuestro jardín se habia cerrado ya, y si me presentaba por la calle de seguro no me hubieran abierto vuestros criados. He tomado, pues, el partido de ir á ver al comisario, y le he contado lo que pasaba, reservándome el derecho supuesto lo tengo, de entablar ó no entablar despues mi demanda ante los tribunales seguro de que acompañado de un funcionario público, entraría aquí de grado ó por fuerza, asi como de que, en presencia de testigos, convencería á esa señora de que es una mujer pérfida y miserable.

Al oír este insulto el coronel se adelantó furioso y amenazador hácia Mr. de Bourguell, quien le dijo encogiéndose de hombros:

—¡Violencia!... ¡Vias de hecho! ¿Y despues? Ya sabeis que no me batiré con vos; ¡qué diablo! Estoy muy apegado á la vida... si... si... desco vivir con esa casta compañera á la que quiero consagrar todos los instantes de mis días.

El coronel se mordió los dedos hasta hacerse sangre, pues le aterraba la tranquilidad de Mr. de Bourguell.

Este añadió:

—Dos palabras antes de que ofrezca el brazo á esta señora, y deje el puesto... á aquel caballero.

Y señaló con un gesto á Mr. delmare, que, siempre mudo é inmóvil en la sombra apoyaba entonces su abrasada frente en el mármol de la consola, inmedia á su asiento.

—Aquel caballero, añadió Mr. de Bourguell parece que tiene que dirigiros una petición.

El coronel Roland habia olvidado ya la presencia de Mr. Delmare; volvió sus miradas hácia él maquinalmente, y de nuevo hizo alto en la siniestra fisonomía de aquel des-

conocido, preguntándose al mismo tiempo qué petición sería la que tendría que dirigirle.

Convencida por su parte Mad. de Bourguell de que su marido quería llevársela para ejercer en ella alguna misteriosa venganza, y que, favoreciéndole la ley y la fuerza, ella no podría evitar su mala suerte, se dijo á sí misma, confiando en su desesperación:

—A Dios gracias, no podré sobrevivir á las terribles emociones de este día, pues me siento herida en el corazón. ¿Qué me importará, pues, seguir á mi marido?

Monsieur de Bourguell añadió volviéndose hácia su mujer:

—Escuchad bien, púdica amiga, lo que voy á decir á vuestro amante, á ese Pierabrás, á ese valiente, á ese héroe.

Y dirigiéndose al coronel, prosiguió:

—Sois un libertino, sin fe ni corazón, y desprecias á todas las mujeres, dando principio por ésta, en lo cual haceis muy bien: el egoismo y la saciedad os sirven de coraza; os burlais de las esposas seducidas y de los maridos burlados, así como sois inaccesibles á los remordimientos. Pues bien; yo os aseguro que recordareis muchas veces, á pesar vuestro, y con vergüenza y rabia, la escena de esta noche, en que os he ultrajado impunemente, no obstante esa intrepidez de que tanto b'asonais sobre materias de honor. Os desafío, sobre todo, aunque sois un hombre implacable, á que no os estremezcais de vez en cuando al pensar lo siguiente: Mr. de Bourguell no se separa de su esposa... Esto nada quiere decir, ¿no es cierto? Mr. de Bourguell no se separa de su esposa...

Y con todo, estoy observando ahora mismo que mis palabras os causan miedo, lo mismo que á esta irreprochable amiga. Así, pues, he concluido, y tengo el honor de saludaros con la mayor consideración.

Acercóse entonces á monsieur Delmare, y le dijo en voz baja:

—Aquí dentro de una hora, segun lo convenido. ¿Eh?

Mr. Delmare levantó la cabeza, hizo un gesto afirmativo, y apoyó otra vez su frente en el mármol de la consola.

inspector de vigilancia el dueño del hotel del Pote Grande y un joven coruñés, la comparencia obedece á que este se quejó de que un baul de su propiedad le es negado por aquel.

Ayer debió llegar al lacio el distinguido orador Sr. Moret.

En su viaje á Ferrol, que será á bordo de la lancha cañonera Condor, y para lo cual se han dado las órdenes oportunas á fin de que esté á su disposición á su llegada á la Coruña, le acompañan su secretario particular, el diputado Sr. Quiroga Ballesteros y varios otros de la información parlamentaria sobre Marina.

Uno de estos días se procederá, en el local que ocupa la Comandancia de Marina y Capitanía del puerto, á la colocación de un aparato telefónico, en remplazo del que allí existe y que se ha inutilizado.

En la sesión que celebró ayer la Junta directiva del Círculo Católico, se admitieron como socios activos á ocho obreros que lo solicitaron; se acordó, á solicitud del interesado, levantarle la pena impuesta á un socio activo, acusado de haber hecho causa común con los socialistas en la huelga del Hospital Militar; distribuir entre los socios obreros 300 ejemplares de la obra *Hojas sueltas*, que han sido donadas á la sociedad, y se aprobó la cuenta de gastos correspondientes al mes de Julio.

Los días 6 y 7 se verificarán en la parroquia de Fene las fiestas en honor al santo patrono el Divino Salvador y á la festividad del Corpus.

Con tal motivo habrá solemnes funciones religiosas, y sobre todo la del segundo día, pues tenemos entendido que superará á la de años anteriores.

En la Jefatura de E. M. se interesa la presentación el día 14 del actual, del vecino de Sesto (Biba) José Urbistondo, con objeto de ingresar en la armada como marinero fogonero.

Hay que tomar las mujeres, según la última receta vendida de Alemania, al peso.

Así sabrán los presuntos maridos con quienes van á compartir en su existencia.

Un filósofo alemán ha hecho estudios profundos acerca del peso de las mujeres con relación á sus facultades intelectuales y morales, y he aquí el resumen de esta árdua investigación.

La mujer que al cumplir 16 años pesa 40 kilos es una vanidosa; si 41, una tonta; 42 kilos acusan á una pizpireta; 43 una postisa; 44 una romántica; 45 una misabidilla; 46 un mal genio; 47 una que ama la familia; 48 la que á toda costa desea marido; 49 una mujer de gran corazón; 50 una perla de la especie.

Las mujeres de 55 kilos son excelentes madres de familia; las de 56 honradas á carta cabal; las de 57 avaras y de mal genio; de 58 celosas y vengativas; 59 chismosas y maliciosas; las que pasan de 60 son de pastaflores.

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para que cuanto antes aparezcan en la Gaceta el reglamento y programa para las oposiciones á Escuelas normales.

Ayer noche, varios individuos que venían de Jubia, intentaron armar gresca en la plaza de Armas. A los gritos que daban los interesados, acudió un guardia municipal, y la cosa no pasó á mayores.

El ministro de la Guerra pasará una real orden al de la Gubernación diciéndole que los mozos del último remplazo debían ingresar en las filas en la primera quincena del mes de Diciembre, en lugar de verificarlo en el mes de Marzo.

Se ha reunido en Santiago la subcomisión que debe informar respecto á la forma propuesta por el señor Vilardebó para la construcción del ferrocarril á la Tieira.

Después de detenida discusión se nombró ponentes á D. Manuel Bibiano Fernández y D. Miguel de la Riva para la redacción del dictamen.

En breve serán publicados los programas que hayan de servir de texto en todos los Institutos de la Península.

El Sr. Bosch se propone que para todos sean iguales, dejando á los alumnos la libre elección de textos por donde estudiar.

Tiempo era que se tomara tan sensato acuerdo, pues harto ridículo era, que en cada Instituto hubiera su programa, y no pequeña desgracia la del alumno que trasladaba la matrícula de uno al otro!

El 20 de Octubre próximo se procederá á la elección de nuevos consejeros de instrucción pública, en virtud de la acordada reorganización.

El día 6 del referido mes verificaráse la elección de compromisarios.

La elección de los consejeros correspondientes á las dos primeras secciones del indicado cuerpo consultivo se hará por las Universidades de Madrid, Barcelona, Sevilla y Santiago.

Dentro de unos días, dará un concierto en el Círculo Católico de Obreros, el inteligente violinista D. Juan Perez.

He aquí las señas de los nuevos billetes falsos de la emisión de 1.º de Junio de 1889, que están circulando y que creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores:

Anverso: El retrato de Goya y los accesorios no se parecen absolutamente á los de los legítimos, dada la imperfección de su grabado, que á primera vista delata su falsedad. El fondo tipográfico está estampado con tinta más amarilla y es muy desigual y borroso, lo mismo que la numeración que también está estampada con distinto matiz, variando algo su tamaño y forma. El número de orden en tinta azul es más pequeño que el de los legítimos y varía en la forma por ser de diferente tipo.

Reverso: Como resultado de procedimiento fotográfico y lo borroso de la estampación, se nota fácilmente su gran diferencia con los legítimos.

Papel: Es ordinario y sin transparencia alguna, careciendo en absoluto de los bustos que se ven en los legítimos. Las aguas donde va la cinta, están simuladas á pizca y aquella está pegada en vez de intercalada en la pista del papel

Medido el billete, resulta en su ancho milímetro y medio más pequeño que el legítimo, y otro tanto el alto, apreciándose en el talón la diferencia de cuatro milímetros y medio más pequeño.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirá la junta de maestranza encargada de los festejos que se le han de hacer al Marqués de Amboage, para enterarse de lo recauda 'o y del programa de las fiestas que han confeccionado los Sres. Munduate y Piñero.

Se despidió ayer de las autoridades del Departamento, el contador de fragata D. José Silveiro Esquiroz, por deber hacer uso de licencia.

Ayer dió comienzo en casa del conocido banquero Sr. Pá, el pago de las clases pasivas que perciben por allí sus haberes.

Es probable que mañana se celebre en San Juan de Filgueira, otro baile análogo al del sábado último, organizado por varios jóvenes, vecinos de aquella parroquia, que acaban de regresar de Cuba.

Cocina Económica

Noticia expresiva de las raciones suministradas al público por este establecimiento y de los bonos vendidos en todo el mes de Julio último:

Clase y número de raciones suministradas.—Pan, 2 340; caldo, 2 171; potaje, 678; bacalao con arroz, 449; bacalao con patatas, 557; carne con arroz, 68; carne con patatas, 100.

Total de raciones suministradas, 6 363. Promedio de las raciones suministradas diariamente 205.

Clase y número de bonos vendidos.—De 5 céntimos, 4 897; de 10, 976; de 15, 119.—Total 5932.

Nota.—De las raciones suministradas al público en el mes de Julio último, lo fueron con los bonos cedidos gratuitamente por esta cocina al Excmo. Ayuntamiento, las siguientes:

De 5 céntimos, 108; de 10, 25; de 15, 14; ó sea en total de 200 bonos de 5 céntimos.

Llegó á esta población, procedente de la Habana, el hijo del empresario de coches D. José Gil, que fué últimamente aprobado en aquella antia para el ingreso en la Academia de Infantería.

El vapor *Hércules* no hará viajes extraordinarios los días 4 y 12 del corriente, señalados para celebrarse las corridas de toros en la Coruña.

Con este motivo son muchos los aficionados que desistieron de ir á aquella capital á esparrir los ánimos y asistir á nuestra fiesta nacional, á causa de lo costoso que les sería el hacer noche en la ciudad hercúlica.

Se encuentran amarrado al muelle de las Agujas el crucero *Vizcaya*, que hoy ó mañana saldrá á verificar las pruebas de las instalaciones de las torres y demás artillería, ante la Junta que preside por el Jefe de Armamentos, Presidente interino de la Junta Administrativa del Arsenal, D. Emilio Soler, se constituirá á bordo, y á las cuales asistirá, también, el brigadier de Artillería de la Armada D. Enrique Guilleu, que desde ayer se encuentra en este Departamento con dicho objeto.

Los primeros maquinistas navales procedentes del nuevo plan de estudios y que acrediten haber manejado durante un año, por lo menos, máquinas de triple expansión, que deseen contratarse por dos años, con sueldo de primeros maquinistas de la Armada, pueden elevar, desde luego, sus instancias, siempre que se conformen con acreditar, ante una junta nombrada al efecto, conocimientos prácticos en el manejo de las máquinas más usuales en nuestros buques.

Los señores Bailly-Baillière é Hijos han tenido la amabilidad de remitirnos los cuadernos 4 y 5 de la nueva obra *Repertorio completo de los juegos*, escrita con gran riqueza de detalles por los señores D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa é ilustrada con más de 1.000 figuras intercaladas en el texto.

Nada diremos á nuestros lectores del valor que como obra curiosa y recreativa tiene el *Repertorio de los juegos*; bástenos decir que es digna de figurar en toda clase de bibliotecas y que su posesión es utilísima para las familias aficionadas á pasar las veladas entretenidas en juegos de sociedad, y hasta para los niños, por encontrarse en ella toda clase de juegos de prendas, de rompecabezas, de ingenio, de física recreativa y de niños y niñas al aire libre y en habitaciones cerradas.

En el *Gran Centro de Suscripciones*, S. Francisco 9, se admiten suscripciones á dicha obra.

POR TELEGRAFO

Cruz

Madrid 2, 1 m.—S. M. la Reina Regente ha firmado la cédula concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al senador de la Coruña D. Maximiliano Linares Rivas.

Suicidio

Madrid 2, 1,10 m.—Ha causado profunda sensación en esta corte la noticia de haberse suicidado el marqués de Villalobar, hermano del duque de Rivas y de los marqueses de Viana y de Bogaraya.

Filibusteros europeos

Madrid 2, 1,20 m.—La prensa extranjera no cesa de inventar patrañas atribuyendo derrotas á nuestro ejército en Cuba.

Estos trabajos se atribuyen á los laborantes y á la venalidad de algunos periodistas.

El general en jefe

Madrid 2, 1,30 m.—Telegrafían de la Habana que el general Martínez Campos continúa en Manzanillo.

Testamento anulado

Madrid 2, 1,40 m.—La importante herencia que habia legado á favor de S. M. la Reina Regente el millonario Soler, ha sido anulado por el Tribunal de lo Contencioso, á solicitud de parte interesada y por no estar extendido en el papel correspondiente.

Castigo ejemplar

Madrid 2, 1,50 m. En Filipinas los moros atacaron á nuestros soldados, que estaban en escaso número. Acudieron en su auxilio los zapadores del disciplinario, batréndolos con verdadero heroísmo, volaron con dinamita las rancherías y arrasaronlo todo. Los moros sufrieron gran número de muertos y heridos.

Como muere un valiente

Madrid 2, 2 m.—En el combate de Tuguyay, en Filipinas, el bravo capitán Briones se condujo con valor admirable, siendo le primero en tomar la cotta enemiga, muriendo en la cima luchando cuerpo á cuerpo con los moros. El teniente Gil sustituyó á aquel, haciéndose dueños nuestros soldados de las posiciones enemigas, y causando horrible mortandad á los contrarios.

Nembramiento

Madrid 2, 2,10 m.—El Sr. D. Antonio Ramos Izquierdo, teniente de navio, ha sido nombrado ayudante del capitán de navio de primera Sr. Gómez Imaz.

Destinos

Madrid 2, 3,20 m.—Se ha ordenado embarque en el Isabel II el teniente de navio D. Antonio Plaza, y disponiendo embarque en la escuadra el teniente de navio D. Antonio Romero Guerrero.

Fondos públicos

Interior..... 67,50
Exterior..... 77,50
Paris..... 17,60

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 149

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS

DÍAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA Imposiciones y devoluciones.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Préstamos y reintegros

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Coñac Lamothe V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de pastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

Probado por arroba se sirve á domicilio.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rívoro de las mejores clases y á precios especiales.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26. Coruña

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

25—19.

LA MARINA
CAMISERIA DE LA REAL CASA
DE
FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

IMPRESA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CARLOS ANGUIERA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

CARIDAD

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad replica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el San-to Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 49.

